H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Navolato, Sinaloa.

Navolato, Sinaloa, a 12 de noviembre del 2026
Oficio No.: 001-LIC-CONVPUB-02-2026
Asunto: Notificación de diferimiento de fechas de Visita al Sitio y Junta de Aclaraciones.

A TODOS LOS LICITANTES E INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. NAV-LPN-02-2026
P R E S E N T E S.-

Por medio de la presente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Navolato, Sinaloa, con fundamento en lo dispuesto en el Párrafo Tercero del Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Hace de su conocimiento la modificación al calendario de actos originalmente programado de la licitación pública de: **"Concesión del Servicio Público de Disposición Final y Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial Generados en el Municipio de Navolato, Sinaloa"**.

Por causas de fuerza mayor y con el objetivo de garantizar la transparencia y el correcto desarrollo del proceso, se informa que las fechas para llevar a cabo los actos de **Visita al Sitio de los Trabajos** y la **Junta de Aclaraciones** se difieren conforme a la siguiente tabla:

Acto del Procedimiento	Fecha Originalmente Programada	Nueva Fecha Programada	Hora y Lugar
Visita al Sitio de los Trabajos	16 de noviembre de 2026	**17 de noviembre de 2026**	11:00 hrs. / Oficinas de Tesorería del H. Ayuntamiento.
Junta de Aclaraciones	18 de noviembre de 2026	**19 de noviembre de 2026**	11:00 hrs. / Sala Audiovisual del H. Ayuntamiento

Se precisa que los horarios y lugares establecidos originalmente en la convocatoria y en las bases de licitación permanecen sin cambio alguno. Asimismo, las fechas subsecuentes del procedimiento (Presentación y Apertura de Proposiciones, y Fallo) se mantienen conforme al calendario inicial.

El presente aviso forma parte integrante de las bases del procedimiento antes citado, por lo que deberá ser considerado por todos los licitantes para la integración de sus propuestas.

Sin otro particular por el momento, agradecemos de antemano su atención y comprensión.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

L.C.P. MARÍA DEL CARMEN GAXIOLA MONTOYA
Tesorera Municipal y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de Navolato, Sinaloa.

C.c.p. Dr. Jorge Rosario Bojórquez Berrelleza, Presidente Municipal. Presente
C.c.p. C. Patricia Arellano Rojas, Síndica Procuradora de Navolato. Presente
C.c.p. Lic. César Cabrera López, Secretario de Ayuntamiento de Navolato. Presente
C.c.p. Regidores del H. Ayuntamiento de Navolato. Presentes
C.c.p. Ing. Annabel Quintero Molina, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Navolato. Presente
C.c.p. Expediente / Archivo.